

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y  
Accionistas de

**UNION ELECTRICA SUCURSAL ECUADOR S.A.**

3 de abril del 2017

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **UNION ELECTRICA SUCURSAL ECUADOR S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **UNION ELECTRICA SUCURSAL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **UNION ELECTRICA SUCURSAL ECUADOR S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Información Presentada en Adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados de la Administración de la Compañía.

### **Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Auditconsulting*  
No. de Registro en la  
Superintendencia de Compañías  
Valores y Seguros: SC-RNAE-555

*Jorge Calupíña*  
Dr. Jorge Calupíña  
No. de Licencia  
Profesional: 28525

**UNION ELECTRICA SUCURSAL ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	Diciembre 31,		Referencia a Notas	Diciembre 31,	
		2016	Restablecido 2015		2016	Restablecido 2015
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	89,597	184,423	11	18,830	17,431
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	505,199	456,016	7	175,453	297,127
Inventarios	5	70,290	-	9	20,788	32,644
Otros activos		-	114,458	8	5,870	8,275
Activos por impuestos corrientes	8	61,522	19,344			36,326
Total activos corrientes		726,608	774,241		224,941	354,903
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Propiedades, planta y equipo	6	303,907	331,444	12	91,497	104,201
Activos por impuestos diferidos		-	-	10	53,192	38,100
				7	36,000	-
Total activos no corrientes		303,907	331,444		180,689	142,301
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1,030,515</b>	<b>1,105,685</b>		<b>624,885</b>	<b>512,788</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Obligaciones bancarias y financieras	11				16,857	17,431
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7				175,453	297,127
Obligaciones acumuladas	9				20,788	32,644
Pasivos por impuestos corrientes	8				5,870	8,275
Total pasivos corrientes					224,941	354,903
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
Obligaciones bancarias y financieras	12				91,497	104,201
Obligación por beneficios definidos	10				53,192	38,100
Otros pasivos	7				36,000	-
Total pasivos no corrientes					180,689	142,301
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>1,030,515</b>	<b>1,105,685</b>		<b>1,030,515</b>	<b>1,105,685</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

**UNION ELECTRICA SUCURSAL ECUADOR S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	Restablecido <u>2015</u>
<b>OPERACIONES ORDINARIAS</b>		
Ingresos Ordinarios	1,976,965	1,939,188
Costo de Venta	<u>(1,672,471)</u>	<u>(1,374,869)</u>
Utilidad bruta	304,494	564,319
<b>GASTOS</b>		
De administración, ventas y otros	(271,148)	(416,671)
Financieros	<u>(18,630)</u>	<u>(19,021)</u>
Utilidad (Pérdida) Operaciones Ordinarias	14,716	128,627
<b>INGRESOS o EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS</b>		
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta	<u>19,265</u>	<u>855</u>
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta	33,971	129,482
Menos gasto por impuesto a la renta:		
Corriente	(16,426)	(29,775)
Diferido	-	(753)
Total	<u>(16,426)</u>	<u>(30,528)</u>
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>	<b>17,545</b>	<b>98,954</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	<u>(1,141)</u>	<u>(3,261)</u>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS</b>	<b>(1,141)</b>	<b>(3,261)</b>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<b><u>16,404</u></b>	<b><u>95,693</u></b>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

**UNION ELECTRICA SUCURSAL ECUADOR S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Utilidades Retenidas			Total
	Capital	Resultados Acumulados por Adopción de NIIFS	Utilidades Distribuibles	
<b>Saldos al 1 de enero del 2015 previamente reportado</b>	122,000	(5,451)	405,170	521,719
Ajustes por enmienda a la NIC 19			(8,931)	(8,931)
<b>Saldos al 1 de enero del 2015 restablecido</b>	122,000	(5,451)	396,239	512,788
Otros Resultados Integrales	-	-	(3,261)	(3,261)
Resultado integral del año	-	-	98,954	98,954
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015 restablecido</b>	122,000	(5,451)	491,932	608,481
Otros Resultados Integrales	-	-	(1,141)	(1,141)
Resultado integral del año	-	-	17,545	17,545
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b>	122,000	(5,451)	508,336	624,885

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros